



RESOLUCIÓN N° 047/24.

Godoy Cruz, Mendoza 05 de Julio 2024.

VISTO:

LA NECESIDAD DE CUBRIR LOS AUMENTOS REGISTRADOS DE LOS COSTOS DE IMPRESIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE CURSO LEGAL DE VENTA EN EL COLEGIO DE MÉDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA Y LA NECESIDAD DE BRINDAR UN BENEFICIO A AQUELLOS PROFESIONALES QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA CON EL PAGO DE LAS CUOTAS DE COLEGIADO.

CONSIDERANDO:

QUE LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL COLEGIO DE MÉDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, DICTAMINA QUE **A PARTIR DEL 05 DÍA DE JULIO 2024**, COMENZARÁ A REGIR EL AUMENTO DE TODOS LOS CERTIFICADOS DE CURSO LEGAL LAS LIBRETAS SANITARIAS EQUINAS, LOS CERTIFICADOS DE ANEMIA INFECCIOSA EQUINA, LIBRETAS Y ESTAMPILLAS SANITARIAS CANINAS Y FELINAS Y LOS CERTIFICADOS QUE SE EXPENDEN EN EL COLEGIO.

RESUELVE:


EN REUNION DE COMISION DIRECTIVA, CELEBRADA EL DIA 25 DE JUNIO DE 2024, LA MISMA PROCEDE A AUMENTAR EL VALOR DE LOS CERTIFICADOS DE CURSO LEGAL, LAS LIBRETAS SANITARIAS EQUINAS, LOS CERTIFICADOS DE ANEMIA INFECCIOSA EQUINA, LIBRETAS Y ESTAMPILLAS SANITARIAS CANINAS Y FELINAS Y LOS CERTIFICADOS QUE SE EXPENDEN EN EL COLEGIO, DICHO AUMENTO COMENZARA A REGIR A PARTIR DEL **05/07/2024**.


- 1- BRINDAR UN BENEFICIO A AQUELLOS PROFESIONALES QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA CON EL PAGO DE LAS CUOTAS DE COLEGIADO.
- 2- CONFECCIONAR EL NUEVO LISTADO DE PRECIOS DE LOS CERTIFICADO DE CURSO LEGAL DE VENTA EN EL COLEGIO.



CERTIFICADOS	PRECIOS	
	DE VENTA	BENEFICIO CUOTA AL DÍA
VACUNACION ANTIRRABICA X 100	11250	6250
CONTROL ANTIRRABICO X 100	15750	7800
AUTORIZACION CIRUGIA X 100	15750	7800
AUTORIZACION EUTANASIA X 100	11250	6000
CONTROL SANITARIO X 25	11250	6000
ROA X 25	15750	6250
FORMULARIOS KETAMINA	4500	2400
LIBRETAS EQUINAS	6750	4000
CERTIFICADOS A.I.E C/U	5250	2400
LUSCYF	\$2000	
ESTAMPILLAS	50Uni \$4500 100 Uni \$9500	
<b>PRECIOS ACTUALIZADOS AL 05/07/2026</b>		

- 3- POR SECRETARÍA DEL COLEGIO NOTIFIQUESE A LOS PROFESIONALES.
- 4- CUMPLIDO ESTO, ARCHIVASE.

  
**GREGORONI M. SOLEDAD**  
 VETERINARIA - MAT. N° 1093  
 SECRETARIA  
 Colegio de Médicos Veterinarios  
 de la Provincia de Mendoza

  
**GIBÓN MARÍA NOEL**  
 VETERINARIA - MAT. N° 914  
 PRESIDENTE  
 Colegio de Médicos Veterinarios  
 de la Provincia de Mendoza